



ORD. EXP.: N° 879 /

EXP.: N° 303, VII Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 12 de marzo de 2015.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°72, de fecha **12 de marzo de 2015**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del **CAMINO MEJORAMIENTO RUTA L-45, SECTOR ESCUELA LLEPO - EL PEÑASCO, VII REGIÓN.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ALICIA FLORES PACHECO	12791278-5	565	25-04-2014	\$715.940.-
RODRIGO SILVA LAZO	7240632-K	000908	25-04-2014	\$715.940.-
PAULA GONZALEZ ORTEGA	12374418-7	896	16-03-2014	\$715.940.-
				\$2.147.820.-

TD'S	6777	03 DE MARZO DE 2015
CONTRATO	233602	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30078400-0	

Nota: Derivar Cheque a la VII Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM.ccr.

DISTRIBUCION:

Destinatario

Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía

Proceso Fiscalía N° 8621770 /

PP/DV/005_2015.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

